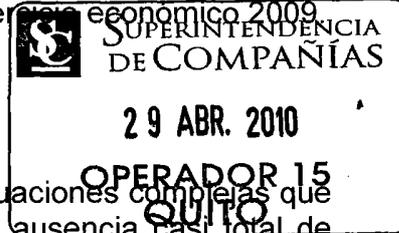




INFORME DE GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

De conformidad con los estatutos de la Empresa, y de las normas y políticas emitidas por la Junta General de Socios, pongo a su consideración el informe de actividades y el Balance General y de Resultados de Industria de Caramelos Pérez Bermeo ICAPEB Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2009.



1.- ESCENARIOS AÑO 2009

Este año ha sido particularmente difícil, por todas las situaciones complejas que hemos tenido que afrontar: falta de capital de trabajo, ausencia casi total de maquilas, salida de la Empresa de personal importante, estancamiento de exportaciones, imposibilidad de acceso a créditos de las diferentes entidades Financieras, etc. de todas maneras al igual que los años 2007 y 2008, aparte de aprovechar todas las negociaciones importantes y oportunas que se han presentado, continuamos atendiendo de la mejor manera posible al mercado nacional, hemos continuado con una gran posteridad a gran nivel y de esa manera hemos logrado reducir en gran medida el endeudamiento que manteníamos con el Banco de Guayaquil (al que solo debemos USD \$50.000,00); iniciamos este año con calificación "A" en el sistema Financiero; desde el mes de abril estamos en "lista blanca" del SRI; nos hemos puesto al día con Instituciones Públicas como Superintendencia de Compañías, Municipio, IESS, etc.

Logramos efectivizar los reclamos al SRI por pagos en exceso (por concepto de Retenciones en la Fuente), de los años 2005, 2006 y 2007 por un valor de USD \$50.072,44, y en el 2010 haremos efectivo el reclamo por pago de exceso al SRI del año 2008.

Este año continuamos aplicando en la Empresa: una estricta disciplina Financiera, una exigente recuperación de Cartera; mantuvimos al mínimo el número de colaboradores en Planta, Administración y Ventas. En el tema laboral, el Gobierno decretó un incremento del 10% en el salario mínimo vital desde inicio de año; al no contar con Contratos por horas y/o a través de tercerizadoras y por el carácter cíclico de nuestro negocio, fue necesario realizar Contratos Temporales para el Personal de Planta y asegurar de esta manera la Producción en las temporadas de mayor demanda. Aparte de los incremento salariales ordenados por el Gobierno, no se realizaron mejoras en los salarios del Personal de Planta, Administración y Ventas que estaban percibiendo salarios superiores al mínimo vital. Por el tema de iliquidez, continuamos cancelando los haberes del todo el Personal una vez por mes (cada día 10).

Desde inicio de año se planificó con la Jefatura Financiera, Contabilidad y Asesoría Legal, el proceso para la fusión de Icapeb-Coexim, proceso que se materializó mediante Junta Universal de Icapeb del 19 de septiembre.



En el mes de mayo luego de dieciséis años de colaborar lealmente con la Empresa, primero como Contadora y luego como Jefe Financiero, renunció Edith Taimal, inmediatamente realizamos el respectivo proceso de selección para cubrir el cargo de Financiero y finalmente se logró contratar a la Ing. Xenia Dávila, la misma que se incorporó en junio y renunció en septiembre la mencionada ingeniera básicamente enfocó su gestión en la preparación de toda la información necesaria para la consecución de una línea de crédito para capital de trabajo con el Banco Pichincha y en la atención y negociación de obligaciones con nuestros proveedores.

Nuevamente este año, no contamos con ninguna de línea de crédito ni capital de trabajo, creando la consiguiente iliquidez, esta situación ha sido muy complicada y desgastante y prácticamente la Empresa ha trabajado con el crédito extendido (muy extendido) de nuestros proveedores y con la recuperación de nuestra Cartera. Lógicamente el incumplimiento permanente de los créditos otorgados por nuestros proveedores generó gran malestar y de hecho por este motivo se perdieron valiosos proveedores; la iliquidez también nos afectó en la compra de nuestra principal materia prima: el azúcar, la misma que tuvimos que comprarla a intermediarios que nos daban crédito pero con sobre precios del 12% sobre el precio oficial; aparte al no poder comprar a los Ingenios (pago anticipado) no pudimos cumplir con el Presupuesto presentado a ellos, lo cual seguramente nos afectará seriamente en los cupos para el año 2010.

Desde febrero el Gobierno decretó un incremento importante (30%) en los Aranceles para la importación de los productos de confitería del exterior, lógicamente esto representaba una gran oportunidad para los productores nacionales, pero en nuestro caso al no disponer de capital de trabajo no pudimos aprovecharla.

Este año nuevamente y por la situación financiera no pudimos adquirir repuestos originales (importación) para nuestra maquinaria y tuvimos que contar exclusivamente con la eficiencia del Departamento de Mantenimiento y del apoyo de proveedores y talleres locales. De todas maneras se logró cumplir con la planificación de producción.

Como indicamos anteriormente con la Ing. Dávila trabajamos en el proyecto para Capital de Trabajo con el Banco de Pichincha, lastimosa y sorpresivamente en el último momento (primeros días de octubre) el Banco de Pichincha informó que no estaba aprobado el crédito, a pesar de que 15 días antes nos reportaron lo contrario, argumentaron básicamente que la pérdida del 2006 fue el principal factor para la negativa; de todas maneras indicaron que esperarían el Balance al 31 de diciembre para retomar el tema en el 2010; esta situación nos obligó a tomar decisiones drásticas e inmediatas: para salvar en partes la histórica "temporada alta" que justamente se inicia en octubre de cada año, tuvimos que limitar la producción al 50% de lo presupuestado para octubre, noviembre y diciembre; disminuimos en el 30% el personal de producción, mantenimiento y ventas; devolvimos las Bodegas de Producto Terminado (Hno. Miguel) que arrendábamos y trasladamos estas bodegas en tiempo record (fines de octubre) a las instalaciones de nuestra antigua Planta en la calle Puruha; rescindimos el Contrato con la Compañía de Seguridad que cumplía Autachi S10-50 y Puruhá (La Magdalena) • Telefax: (593-2) 2657570 - 2657599 - 2658248 - 2613289



En sus labores en las Bodegas de Producto Terminado y en la Planta; suspendimos de inmediato todos los pedidos de materiales de empaque que teníamos pendientes si lográbamos producir lo que estaba presupuestado y programamos terminar todo el material de empaque que teníamos en stock y/o por llegar a nuestras bodegas. Adicionalmente a estas medidas, desde los primeros días de octubre empezamos a negociar con todos nuestros Clientes (en especial los más grandes) para obtener pagos al contado y/o conseguir los menores plazos de pagos posibles, todo lo cual se logró en buena medida.

Estos acontecimientos generaron que sea necesario tomar acciones de inmediato para salvaguardar la vigencia y la marcha normal de la Compañía, en especial por la compleja situación financiera; es así que se convocó a una Junta Extraordinaria de Socios para el 7 de noviembre, para tratar un único punto: Análisis y resolución sobre la situación Financiera de la Compañía; esta Junta se llevó a cabo con la participación constructiva de todos los Socios, y ante la propuesta de la Administración sobre el enjuque de la pérdida del año 2006, la capitalización de la Compañía, las nuevas políticas de Ventas luego de fusión de Icapeb y Coexim, etc. la junta resolvió favorablemente a las propuestas (según consta en la correspondiente Acta de esta Junta). Posteriormente estas resoluciones se concretan en la parte legal, y el enjuque de la deuda del 2006 con la reserva legal y la capitalización con los valores por arrendamiento de cada Socio y por el valor de la máquina envolvente de Dulconfi, se reflejan en el Balance al 31 de diciembre. También como consecuencia de esta Junta y en relación a las políticas y a las Comisiones por Ventas a los Vendedores, se establece un nuevo cuadro de Comisiones que están en vigencia desde octubre.

Como parte de estas resoluciones quedaron pendientes la revalorización de los Activos Fijos, (inclusive por la NIFFS), tanto de Icapeb como lo que era de Coexim y Dulconfi.

Se cotizaron algunas consultoras para diagnosticar la situación financiera de Empresa y sus soluciones y se recibieron propuestas desde USD \$3.000,00 hasta 15.000,00.

Desde noviembre se está facturando el valor del Seguro Médico personal de cada Socio, y la Empresa se está encargando de cancelar dichos valores.

Según la información financiera al mes de noviembre y ante la propuesta para la Conciliación Tributaria del año 2009 de la Contadora General de la Empresa Srta. Marcela Salgado, en reunión con la mayoría de Socios, se resolvió asumir como gastos no deducibles los Impuestos a la Renta mensual generados en los meses de febrero y marzo, al no entregar Retenciones por las compras realizadas a nuestros proveedores por falta de emisión de Comprobantes de Retención ya que estábamos en mora con el SRI y no podíamos emitir dichos documentos; esto es considerado como falta tributaria. Se examinaron los antecedentes y se decidió que se podía amortizar la deuda que se mantenía de los años anteriores, registrando el pago del 15% a los empleados como participación de utilidades, en un valor de USD \$33.328,62, lo cual era beneficioso para la Empresa pues se iba a pagar un valor menor de Impuestos a la Renta Anual, además se cumpliría el pago como tal de la falta Tributaria en

la repartición de utilidades y en el pago del Impuesto a la Renta Anual que se origina por este antecedente.

A continuación se detalla la Conciliación Tributaria referida:

ICAPEB
CONCILIACION TRIBUTARIA
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2009

15% UTILIDADES DE TRABAJADORES

UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.990,39
(+) Gastos no deducibles	194.200,44
Utilidad Neta base para el 15%	222.190,83
15% Participación de trabajadores	33.328,62

IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.990,39
(+) Gastos no deducibles	194.200,44
(-) Utilidades trabajadores 15%	-33.328,62
(-) Amortización pérdida	-55.547,71
Utilidad Gravable	133.314,50
Cálculo Impuesto a la renta	
25% Impuesto a la renta	33.328,62
(-) Retenciones 1% Imp.Renta	-16.675,93
Saldo a pagar 2009	16.652,69

UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO

Utilidad Neta	27.990,39
(-) 15% Participación de trabajadores	-33.328,62
(-) Impuesto a la Renta	-33.328,62
Total Utilidad líquida del ejercicio	-38.666,86
(-) 5% Reserva Legal	0,00
(-) Utilidad a capitalizar	0,00
UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS	-38.666,86

MARCELA SALGADO REYES
CONTADORA GENERAL

El 22 de julio sufrimos el robo de Camioneta Nissan 1200, que estaba al servicio de la Empresa, este vehículo no se lo pudo recuperar, por lo que iniciamos los trámites con la Empresa Aseguradora para que se nos devuelva el 100% de la cantidad por la que el mencionado vehículo estaba asegurado.
Autofoni 510-50 y Punuhá (La Magdalena) • Telefax: (593-2) 2657570 - 2657599 - 2658248 - 2613289
icaped@andinanet.net • www.icaped.com
Quito - Ecuador

4

continuó y cada vez con mayor crecimiento, especialmente en Quito y Guayaquil, con la producción y venta de Kaumal (contrato de franquicia) que nos genera una interesante rentabilidad.

Se mantienen acercamientos y contactos con algunos potenciales Clientes del exterior, especialmente de Centro América, Perú, USA, sin lograr concretar todavía, especialmente por el tema de precios y forma de pago.

En el mes de abril sacamos al mercado los nuevos productos: Caramelos rellenos de Tamarindo y Chupetes Pirulitos sabor a Tamarindo, los cuales paulatinamente se han ido consolidando como de gran aporte dentro de nuestra Cartera de productos.

En el segundo semestre:

Continuamos con las exportaciones a Shasi Trade Sudáfrica y a los clientes de USA.

En el mes de septiembre sacamos al mercado el nuevo producto Kaumal Frutal, respondiendo al fuerte posicionamiento de esta marca y a la limitada presencia de Halls de Adams, este producto por la temporada en la que salió no representa todavía un importante aporte para la Empresa, con el empuje paulatino de ventas e impulsación vamos a lograr posicionarlo en buena forma.

En el mes de septiembre con el respaldo del Sector Alimenticio de la Cámara de la Pequeña Industria se firmó un convenio con Codepyme (Consejo Superior de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa), para el proyecto de implementación y Certificación de Buenas Prácticas de Manufacturas con un aporte no reembolsable del Gobierno del 80% del valor de la Asesoría, esta implementación y Certificación responde al decreto Ejecutivo 3253 (Registro Oficial 696 del 4 de noviembre del 2002) en vigencia y que norma la producción de productos alimenticios, el plazo para la ejecución de este proyecto es de 8 meses a partir del 1 de octubre de este año. En este punto es importante resaltar que cada vez se vuelven imprescindibles las Certificaciones de Calidad tanto para el mercado local como para el internacional.

En el mes de septiembre también, ante el requerimiento de la Empresa Grupo Superior S. A. iniciamos una maquila en empaque de los productos de esta Empresa (fideos), aprovechando nuestra capacidad instalada, esta maquila la realizamos hasta el mes de noviembre inclusive.

3.- PRODUCCION

Pese a todos los inconvenientes que afrontamos este año, especialmente los de tipos económicos se logró mantener operativa y eficiente la Planta de producción, y presta para responder con calidad ante cualquier demanda tanto local, como de exportación y/o maquila.

Se continuó con el cumplimiento de normas y controles establecidos por la Dirección del Medio Ambiente, por lo que nuevamente este año obtuvimos el respectivo Certificado Ambiental emitido por el Municipio de Quito.



Debido a las limitaciones, se continúa mejorando todos los procesos, reduciendo desperdicios y ahorrando energía y agua.

Este año estamos en los tramos finales para obtener el Reglamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, además se inició un complejo estudio, planificación e implementación de Normas y Controles para obtener el Permiso de Funcionamiento de parte del Cuerpo de Bomberos.

4.- RESUMEN DEL EJERCICIO ECONOMICO

De acuerdo con el Estado de Perdidas y Ganancias, del balance Enero-Diciembre, el ejercicio económico del año 2009, generó una utilidad para Industrias de Caramelos Pérez Bermeo ICAPEB Cía. Ltda., de veintisiete mil novecientos noventa, 39/100 US dólares (USD \$ 27.990,39) como resultado.

Industria de Caramelos Pérez Bermeo ICAPEB Cía. Ltda., en este año e actividad, y como consecuencia de los resultados obtenidos, presenta un Activo de: un millón quinientos dieciocho mil setecientos treinta y cinco, 94/100 USD dólares (USD \$1'518.735,94) y un Pasivo de un millón sesenta mil doscientos sesenta y tres, 06/100 USD dólares (USD \$1'060.263,06).

El presente informe pongo a consideración de los Señores Socios, junto con toda la documentación contenida en los balances de Situación, Resultado y sus Anexos, a fin de que sea debidamente analizado.

Atentamente,

Sr. Fabián Pérez Bermeo
Gerente General
ICAPEB Cía. Ltda.

Quito, Abril del 2010